

## GUIA DE REFORZAMIENTO N° 19

### Segundo semestre

### 6° BÁSICO

|                       |  |
|-----------------------|--|
| NOMBRE DEL ESTUDIANTE |  |
| CURSO Y GRUPO         |  |

|                 |   |                  |                              |
|-----------------|---|------------------|------------------------------|
| DEPARTAMENTO    | Departamento de Historia                            | ASIGNATURA       | Historia, Geografía y CC.SS. |
| OA PRIORIZADOS  | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE PRIMER NIVEL 6° BÁSICO. | FECHA DE INICIO  | 04 de octubre del 2021       |
| LETRA DEL NIVEL | A, B, C, D y E                                      | FECHA DE TERMINO | 08 de octubre del 2021       |

#### Indicaciones del profesor.

Estimados y estimadas estudiantes:

La siguiente guía de aprendizaje tiene por objetivo el hacer un repaso e introducción a los contenidos trabajados y por trabajar durante este segundo semestre del 2021.

Si tienes alguna duda o consulta sobre cómo desarrollar esta actividad, por favor, comunícate con tu respectivo profesor/a, vía correo institucional:

6° A, B y C: Profesor Víctor Parraguez [victor.parraguez@colegiofernandodearagon.cl](mailto:victor.parraguez@colegiofernandodearagon.cl)

6° D y E: Profesora Javiera Puga Díaz [javiera.puga@colegiofernandodearagon.cl](mailto:javiera.puga@colegiofernandodearagon.cl)

Esta actividad tendrá una revisión formativa en las clases de la asignatura.

1. Lee las siguientes afirmaciones. Luego establece y selecciona cuál de ellas son derechos y cual de ellas son deberes que tenemos las personas.

| DERECHO | DEBER | AFIRMACIÓN  |
|---------|-------|---|
| Derecho | Deber | Acceso libre e igualitario a la salud.                        |
| Derecho | Deber | Tratar respetuosamente al personal de salud.                  |
| Derecho | Deber | Protección contra el desempleo.                               |
| Derecho | Deber | Igualdad salarial entre hombres y mujeres.                    |
| Derecho | Deber | Acceso a una educación de calidad.                            |
| Derecho | Deber | Respeto y cuidado del medioambiente.                          |
| Derecho | Deber | Poder escoger a nuestras autoridades políticas.               |
| Derecho | Deber | Tener una identidad y una nacionalidad.                       |
| Derecho | Deber | Participar de sindicatos.                                     |
| Derecho | Deber | El Estado fiscalice la aplicación de la ley laboral.          |
| Derecho | Deber | Libertad de expresión e información.                          |
| Derecho | Deber | Revisar la veracidad de la información, antes de compartirla. |

2. Responde las preguntas relacionadas con la línea de tiempo sobre el Proceso de Independencia, que se te presenta a continuación:



- Establece cuántos años dura cada periodo del proceso de Independencia.
- Determina y escribe en el espacio correspondiente, en qué periodo del Proceso de Independencia ocurrieron los siguientes acontecimientos históricos: Primera Junta de Gobierno, Bernardo O'Higgins como Director Supremo; Primer Congreso Nacional; Gobierno de Casimiro Marco del Pont; Batalla de Maipú; Líderes patriotas se van a Argentina; Proclamación de Independencia de Chile.

| ¿Cuántos años dura la Patria Vieja?: | ¿Cuántos años dura la Reconquista?: | ¿Cuántos años dura la Patria Nueva?: |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Acontecimiento                       | Acontecimiento                      | Acontecimiento                       |
|                                      |                                     |                                      |
|                                      |                                     |                                      |
|                                      |                                     |                                      |

3. A lo largo del siglo XX, Chile experimentó una progresiva migración campo-ciudad ¿Qué consecuencias crees que provocó este fenómeno migratorio?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

4. Argumenta: ¿Cómo influye en la participación política ciudadana de Chile la aprobación, en 1949 del voto femenino en las elecciones presidenciales y parlamentarias y la aprobación del voto para analfabetos en 1972?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

#### **EL PERIODO DE DICTATURA MILITAR EN CHILE:**

Este período abarca desde el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, hasta el 11 de marzo de 1990, fecha en que asume Patricio Aylwin Azócar, presidente que inaugura la transición democrática.

Derrocado el gobierno el 11 de septiembre de 1973, una Junta Militar toma el poder político, estableciendo un gobierno autoritario. Entre otras medidas inmediatas, decreta la clausura del Congreso Nacional, el receso a los partidos políticos e instaura el Estado de Sitio en todo el país. La Junta Militar gobernó el país hasta el 11 de marzo de 1990 y en sus comienzos estuvo integrada por el general Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército, general Gustavo Leigh Guzmán, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, almirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, y por el general César Mendoza Durán, General Director de Carabineros.

Entre 1973 y 1978, el general Pinochet consolida su poder por sobre los demás miembros de la Junta Militar, asumiendo de manera consecutiva los cargos de “Jefe Supremo de la Nación”, “Presidente de la República” y “Capitán General”, al tiempo que conserva el cargo de Comandante en Jefe del Ejército. A su vez, la Junta Militar reemplaza al Congreso en el ejercicio de la función legislativa, quedando investida de los poderes Legislativo y Constituyente, potestad que ejerce mediante la dictación de Decretos Leyes.

El régimen militar se caracterizó por practicar una amplia represión política, labor que estuvo en manos de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), desde 1973 hasta 1978. Esto derivó en abusos y atropellos a los Derechos Humanos: Miles de ciudadanos son detenidos, se producen allanamientos masivos y se cometen torturas, asesinatos y desapariciones de personas, que afectan principalmente a los militantes y simpatizantes de la depuesta Unidad Popular. En este contexto, un número considerable de chilenos se refugia en embajadas extranjeras o sale del país.

Económicamente, se produce una pugna entre los partidarios de un proyecto nacionalista y desarrollista y aquellos que sustentan la implementación de un esquema económico neoliberal, con énfasis en el protagonismo del sector privado y en el desarrollo de una estrategia de apertura del comercio exterior, la rebaja de los aranceles a la

importación y la reducción del Estado con la venta o privatización de sus empresas, dejando a éste en un rol subsidiario. [...]

Luego de un largo proceso de elaboración, se implementa la Constitución Política de 1980, dando inicio a la institucionalización del régimen. En ella se establece un régimen presidencialista marcadamente autoritario, con una Presidencia de 8 años, un Congreso de poderes limitados y con un tercio de senadores designados, y una serie de mecanismos institucionales que garantizan la influencia militar en los futuros gobiernos. Por ejemplo, la inamovilidad de los comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas, el carácter de "garante de la institucionalidad" otorgado a estas mismas instituciones, y la existencia del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), son manifestaciones de la influencia militar en la Constitución de 1980. Además, el texto se complementó con veintinueve artículos transitorios que le otorgaban amplias atribuciones al general Pinochet. Por ejemplo, su elección en el cargo de Presidente de la República por ocho años más, al cabo del cual se realizaría un plebiscito para ratificarlo para un segundo mandato hasta el año 1997.

Llamada a su aprobación mediante un plebiscito efectuado el 11 de septiembre de 1980, éste no cuenta con las garantías necesarias para garantizar su legitimidad, en vista de la proscripción de la oposición, la censura de prensa y la inexistencia de registros electorales. El resultado arroja una aprobación del 67%. Seis meses más tarde, el 11 de marzo de 1981, comienza a regir la Constitución Política y el general Pinochet asume su mandato presidencial por ocho años.

En el plano económico, y acorde con la política de reducción del Estado, a partir de la década de los ochenta se desarrolla una profunda reforma a los sistemas de salud, educación y previsión estatales. En enero de 1980 se promulga la ley de municipalización de la educación, entregando la administración fiscal de la educación pública a las municipalidades. En noviembre del mismo año se promulga la ley que reemplaza el sistema de pensiones basado en un fondo común aportado por los trabajadores, por otro derivado de la capitalización individual en entes privados, las denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). En marzo de 1981 se promulga la ley que faculta a las personas a depositar sus cotizaciones de salud en entes privados, las denominadas Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES).

La década de 1980 se inaugura con positivas cifras de crecimiento, expansión del crédito y del comercio, especialmente de artículos importados y por la formación de una nueva clase empresarial. Sin embargo, esta bonanza económica tiene un abrupto final en el año 1982. El aumento del precio del petróleo, la caída en las exportaciones y la quiebra masiva de bancos e industrias sumen al país en una severa recesión. El explosivo aumento del desempleo y del endeudamiento provoca una ola de malestar que se traduce en las primeras protestas nacionales en contra de la dictadura. Estas manifestaciones de descontento se expresan a través de huelgas, marchas callejeras, enfrentamientos con la policía, barricadas en poblaciones marginales y bocinazos y golpeteo de cacerolas en los barrios de clase media. Las protestas, impulsadas por sectores gremiales y sindicales, se expanden hacia el estudiantado, los pobladores y los partidos políticos, quienes resurgen tras un largo receso. Organizada la oposición bajo el alero de los partidos políticos de centro e izquierda, éstos demandan la renuncia de Pinochet, la derogación de la Constitución de 1980 y la realización de elecciones libres y democráticas.

El fracaso de las protestas y de la lucha armada para derrocar al régimen provoca que la oposición acepte insertarse dentro de la institucionalidad existente en la Constitución de 1980. Esto significa participar en el plebiscito del "Sí" y el "No", que la Carta estipula para el año 1988 y derrotar a Pinochet en las urnas. Agrupados en la denominada "Concertación de Partidos por el No" demócrata cristianos, socialistas, radicales, humanistas y sectores de derecha liberales se lanzan en una campaña que culmina el 5 de octubre de 1988, con la victoria de la opción "No" en el plebiscito, con un 54% de los votos. Esto significa dar término al régimen militar, hacer el llamado a elecciones presidenciales y parlamentarias para el año siguiente y tener la posibilidad recuperar la democracia en Chile.

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: Periodo 1973-1990, Régimen militar. En: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos\\_periodo/detalle\\_periodo.html?per=1973-1990](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1973-1990)

Preguntas de análisis:

1. Interpreta ¿Qué es una Dictadura Militar?

---

---

---

---

---

---

2. Identifica y describe ¿Qué cambios políticos y económicos se impusieron durante la Dictadura Militar en Chile?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Argumenta ¿Cómo crees que afectó a la población chilena de la época el vivir bajo una Dictadura Militar?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

4. Explica ¿Qué procesos, acontecimientos y factores llevaron al término de la Dictadura Militar chilena?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Zona Norte Grande

El ambiente desértico es una franja entre la costa y la meseta altiplánica. Corresponde a pampas y grandes extensiones donde casi no existe vegetación. La gran sequedad atmosférica es una característica, por la cual los cielos están extremadamente limpios. Existe carencia [falta] absoluta de lluvias y fuertes oscilaciones térmicas [cambio temperatura] diarias.

El ambiente altiplánico se encuentra ubicado al este del desértico, imperando en las altas mesetas y cuencas andinas. Las temperaturas son bajas, lo suficiente para constituir un clima frío, superando apenas los 13°C. La pluviosidad [lluvia] se presenta todos los años durante el verano (invierno boliviano). Debido a su atractivo minero, el Norte siempre ha jugado un rol activo en la historia económico-social del territorio chileno, incluso mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles.

Extraído y adaptado el 7 de julio de 2021 de <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Ejes/Geografia/Relacion-ser-humano-medio/18244:HI06-OA-12>

Infiere ¿Cuál es una oportunidad que presenta el ambiente desértico según el texto?

---

---

---

---

---

Según el texto ¿Cuál es una ventaja que tienen los ambientes desértico y altiplánico?

---

---

---

---

---

De acuerdo a lo analizado en la fuente ¿Qué desafío provoca el vivir en ambientes desérticos y altiplánicos?

---

---

---

---

---